



CONCURSO DE ESCULTURA OBRA MONUMENTO PARA EL SINDICATO DE PETROLEROS DE BAHÍA BLANCA

> PRESENTACIÓN

Este concurso de arte escultórico surge de la necesidad de construir una obra escultórica de tipo monumento para el edificio del **Sindicato de Petroleros de Bahía Blanca** en articulación con la Escuela de Artes Visuales N°3.

Las propuestas se recibirán hasta el 13 de septiembre de 2017, en Zapiola 247, Bahía Blanca.

> FUNDAMENTACIÓN

La convocatoria surge como iniciativa del **Sindicato de Petroleros de Bahía Blanca** con motivo de apostar a la producción de artistas y estudiantes de formación artística que residen en la ciudad.

> OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- Fomentar el reconocimiento de la producción artística visual de la localidad.
- Colaborar con el sentimiento de pertenencia de los alumnos con la localidad y su permanencia en el establecimiento educativo.
- Generar instancias de construcción de redes y lazos colaborativos entre artistas y no artistas.
- Brindar una oportunidad de materializar los conocimientos adquiridos en su formación hasta el momento.

> PARTICIPANTES

¿Quiénes pueden participar? Cualquier alumno regular o grupo conformado por alumnos regulares de la Escuela de Artes Visuales N°3.

¿La participación es exclusiva para alumnos de Realizador o Profesorado de Arte? NO. Las carreras de Cerámica, Ilustración y Diseño Gráfico también pueden participar.

> DESTINATARIOS DE LA OBRA

El destinatario final de la pieza será el **Sindicato de Petroleros de Bahía Blanca**, con su edificio en calle 9 de Julio 551, planta baja, ubicándose la obra en el patio de la institución.

> METODOLOGÍA

Se abre la convocatoria al concurso desde el día **04/09/2017** hasta el **13/09/2017**, período en el que se recibirán los proyectos de obra de aquellos interesados en participar. Una vez recibidos, se seleccionarán 3 proyectos a partir de un jurado conformado por 1 miembro del Sindicato de Petroleros, 1 miembro del cuerpo directivo de la Escuela de Artes Visuales, y 1 docente de la misma institución que esté a cargo de materias afines a Escultura. De estos 3 proyectos, uno resultará el ganador, y los 2 restantes quedarán en un orden de mérito como proyectos suplentes en caso que el ganador abandone su participación.

Una vez que se elige el proyecto ganador, el estudiante ganador o grupo ganador tendrá **3 meses para llevar a cabo el proyecto de obra**. Durante esos 3 meses, se le otorgará un monto por **\$20.000** dividido en un cobro por mes de inicio, desarrollo y culminación.

> BASES Y CONDICIONES

Quienes estén interesados en participar, deberán rellenar el [siguiente formulario](#) de participación, aceptando las bases y condiciones del concurso. No se aceptarán proyectos que no se envíen con el correspondiente formulario completo por el/los interesado/s en participar. La sola participación de este concurso implica el conocimiento y plena aceptación de sus bases y condiciones.